DISPOMED S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1.- OPERACIONES.

Dispomed S.A. es una entidad radicada en el Ecuador, con número de Registro Único de Contribuyente (R.U.C.) # 0992358815001, es una empresa constituida por escritura pública el 15 de junio de 2004. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en la Coop. 5 de Junio, Vía Duran – Tambo KM 1.5. La empresa tiene como objeto social, dedicarse a la actividad de fabricación de prenda de vestir, como medio para el cumplimiento de sus fines económicos; en general para celebrar contratos y toda clase, de actos jurídicos permitidos por el ordenamiento jurídico del Ecuador, sean de la naturaleza que fueren, y que tengan relación con el objeto social, así como invertir en la constitución de compañías, adquirir acciones, participaciones o cuotas sociales en otras empresas relacionadas con su objeto social.

La compañía tiene su Taller Industrial, donde se confeccionan parte de la producción de prendas de vestir, en la provincia de COTOPAXI del cantón Latacunga, en el Barrio Niagara El Mirador de las calles el repentino y el alumno.

El Representante Legal y Extrajudicial de la compañía DISPOMED S.A. es la señora María Isabel Miranda Rivadeneira de nacionalidad Ecuatoriana, el plazo de duración de la empresa es de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION Y POLTICAS CONTABLES.

Los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Norma Internacionales de Contabilidad (IASB). Adoptadas por la República del Ecuador y demás disposiciones del marco normativo de información financiera, aplicable de conformidad con la resolución No.SC.ICI.CPA.IFRS.G.11010 expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de DISPOMED S.A. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

Modelo de presentación de los estados financieros
De acuerdo con la Resolución No.SC.ICI.CPA.IFRS.G.11010 del 11 de Octubre de 2011, expedida por la superintendencia de Compañías, DISPOMED S.A., cumple en emitir los siguientes Estados Financieros.

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores y Miembros del Directorio deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de la empresa DISPOMED S.A. al 31 de diciembre de 2017 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros, han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estado de Situación Financiera	Al 31 de Diciembre de 2017
Estado de Resultados Integrales	Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017
Estado de Cambio en el Patrimonio	Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017
Estado de Flujos de Efectivos	Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017
Notas a los Estados Financieros	Al 31 de Diciembre de 2017

Moneda funcional y de presentación

La empresa mantiene sus registros contables de conformidad con el Art. 20 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que dice textualmente "La contabilidad se llevara por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo"

Cabe destacar que la administración de la empresa DISPOMED S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el dólar de los Estados Unidos de América. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los bienes y servicios (NIC 21, P-9-A) que en el caso de la facturación y liquidación es el dólar de los Estados Unidos de América.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y costos de producir bienes o servicios, y en la cual se "denomina" y "liquidan" tales costos (NIC 21, P-9-B), que las actuales circunstancias es el dólar de los Estados Unidos de América.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21, P-10-B), se facturan y cobran e dólares de los Estados Unidos de América.

Debido a lo anterior podemos decir que el dólar de los Estados Unidos de América refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la empresa DISPOMED S.A.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

- **Activos Financieros.**

Reconocimiento y medición inicial
Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.
Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Efectivo y equivalentes de efectivo
Se considera efectivo y equivalentes de efectivo a los que se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones a corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos y fácilmente convertibles en efectivo, sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

Cuentas y documentos por cobrar clientes.
Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes en las ventas de ferretería industrial y cacao seco. Se registra su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y recuperación hasta en 90 días. En caso de deterioro se estima una provisión para cubrir la cartera afectada. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la perdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas
Estas cuentas por cobrar corresponden a valores entregados a relacionadas que se registran a su valor nominal pues no generan intereses y son liquidable a largo plazo.

- **Pasivos Financieros.**

Reconocimiento y medición inicial
Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.
Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial y se presentan netos. A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Cuentas por pagar a proveedores
Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconoce a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos a 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y si generan intereses, se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos financieros.

Préstamos bancarios
Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratadas a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se mide al costo amortizado utilizando tasas de intereses pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro de gastos financieros, todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Deterioro de activos financieros
Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integral por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.
El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso

Inventarios
Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de la materia prima, la mano de obra directa e indirecta y otros costos incurridos para la distribución de los productos y condiciones necesarias para su venta, neto de descuento atribuibles a los inventarios.
El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.
El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y distribución.

Propiedades, planta y equipos
Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.
En general las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de bienes o servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el solo hecho de estar destinado a generar beneficios económicos y futuros. Las propiedades, planta y equipos adquiridos en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertinencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de propiedad, planta y equipos, es calculada linealmente basada en su vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que poseen vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la administración de la compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será no material. Las estimaciones de vidas útiles de las propiedades, planta y equipos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, que son:

Descripción de bienes	Años
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcazas y similares	20
Instalaciones, maquinarias, equipos inmuebles	10
Vehículos, equipos de transportes y equipo caminero móvil	5
Equipos de cómputo y software	3

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Impuesto a la renta corriente y diferido
El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en estado de resultado integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente
El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuestos del 22% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 25% si los accionistas finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y se reducen en 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Las normas vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido
El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos, pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Beneficios a los empleados.
Los beneficios corrientes, corresponden a:

a) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registran con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de productos vendidos, gastos de administración o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

b) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

c) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Los beneficios no corrientes, corresponden a:
Las **Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados),** este beneficio es destinado para la jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.
Para el cierre del presente ejercicio económico la compañía determino la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicado por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos (resultados), esto partida representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Los gastos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para DISPOMED S.A.

Provisiones
Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimientos de ingresos
La compañía genera sus ingresos principalmente por la venta servicios de actividades de imprenta, neto de impuestos a las ventas, rebajadas y descuentos que se realizan en el mercado local.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus servicios al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos servicios y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Distribución de dividendos
La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

Reserva legal.
De acuerdo con la ley vigente, la Compañía debe apropiar a esta reserva un minimo del 10% de sus utilidades netas anuales que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para ser distribuida como dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber perdidas.

Resultados acumulados.

a) Proveniente de la adopción por primera vez de las "NIIF", representados por los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta de Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

b) Superavit por revaluación de Máquinas y Equipos, representada por el avaluó, que corresponde a: Terrenos, Edificios, Maquinarias y Plantas Vivas, destinada para las operaciones de producción, la cuantía determinada fue cargada a Resultados acumulados en la subcuenta "Superavit por revaluación de Máquinas y Equipos" en contrapartida contable con cargo a Propiedad, Planta y equipo.

Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado, el detalle sobre juicio críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

Estimación para cuentas incobrables: La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a la cuenta del gasto en la que se acumuló la provisión.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto: La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados.

Vida útil de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Beneficios a empleados a largo plazo: El valor presente de los beneficios a empleados a largo plazo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de

mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, los beneficios a empleados a largo plazo son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

NOTA 3.- Efectivo y equivalente al efectivo

NIIF Pymes-7.-NIIF PYMES Sección 7, registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, son además fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor:

	2017 US$	2016 US$
Fondo de Caja Chica	3,000.00	2,500.00
Banco Bolivariano Cta. Cte. # 005-550775-6	32,813.82	15,000.00
Banco del Pichincha Cta. Cte. # 3463756904	0.00	3,160.99
Produbanco Cta. Cte. # 02012008962	0.00	2,800.00
Total	**32,813.82**	**23,460.99**

Los saldos del fondo de caja chica y los movimientos de las cuentas de bancos, se encuentran confirmados con los estados de cuentas, y conciliados con los libros contables al cierre del ejercicio económico 2017.

NOTA 4.- Cuentas y documentos por cobrar clientes.

A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	2017 US$	%	2016 US$	%
Por Vencer (1)	**195,706.44**		**100,239.01**	
Intermediaria de Ventas Súper Bahía S.A.	109,889.54	39%	84,475.01	84%
Almacenes De Prati S.A.	5,000.00	2%	0.00	0%
Tiendec S.A.	36,310.00	13%	0.00	0%
Passarela Textiles S.A.	18,455.90	7%	0.00	0%
Ecuamdoties S.A.	10,757.00	4%	0.00	0%
Globalocean S.A.	9,281.00	3%	0.00	0%
Bassil Hand Tailored S.A.	6,013.00	2%	0.00	0%
Varios Clientes	0.00	0%	15,764.00	16%
Vencidos				
31 a 90 dias (2)	85,338.73	30%	0.00	0%
Mas de 91 dias	0.00	0%	0.00	0%
Total General	**281,045.17**	100%	**100,239.01**	100%

(1)(2) Las cuentas por cobrar a clientes representan, al activo y que posee un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, y se encuentran debidamente sustentada con las respectivas facturas al cobro, al cierre del ejercicio fiscal la partida de cartera por vencer corresponde a la venta de prendas de vestir.

NOTA 5.- Inventarios

Composición:

	2017 US$	2016 US$
Inventario de Materia Prima (Insumos)	33,249.96	30,887.97
Inventario de Materia Prima (Telas)	266,470.18	151,368.92
Inventario de Producto Terminado (consignado)	194,538.29	185,390.76
Total	**494,258.44**	**367,647.65**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se determinó la necesidad de constituir una provisión para inventario de lento movimiento u obsoleto.

Se participó en la toma fisca de inventario, cotejando con los saldos de libros contables de la cuenta inventario de Materia Prima, al cierre del ejercicio económico de 2017.

El inventario de Producto Terminado a consignación se encuentra a la venta en las instalaciones (locales comerciales) del cliente Intermediaria de Ventas Súper Bahía Subahi S.A. SUPER ÉXITO, los saldos están cotejado con los libros contables de la compañía y del cliente, al cierre del ejercicio económico de 2017.

NOTA 6.- Impuestos corrientes

	2017 US$	2016 US$
Credito Tributario a Favor de la Empresa (I.R)	17,103.89	11,739.17
Credito Tributario a Favor de la Empresa (ISD)	0.00	1,855.20
Credito Tributario a Favor de la Empresa (I.V.A.)	14,409.14	6,094.55
Total	**31,513.03**	**19,688.92**

Los activos por impuestos corrientes, son los créditos tributarios a favor de la compañía, por aplicación de retenciones a la fuente de renta practicado por clientes, por pagos o transferencia al exterior con recargo adicional de ISD y crédito de IVA a favor, por adquisiciones de compras de inventarios y gastos operativos en el giro del negocio.

NOTA 8.- Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por pagar por las compras de inventario de Telas e insumos de producción: hilos, botones, etiquetas, cierres, reatas, marquillas, etc., las mismas que no generan intereses y se encuentran debidamente soportadas con sus facturas, con plazos que van desde 30 a 120 días.

	2017 US$	2016 US$
Cuentas por pagar proveedores – Locales	188,974.09	284,807.82
Total	**188,974.09**	**284,807.82**

NOTA 9.- Otras cuentas por pagar

La composición de otras cuentas por pagar es la siguiente:

	2017 US$	2016 US$
Obligaciones con el IESS	6,349.31	5,158.00
Total	**6,349.31**	**5,158.00**

Representa las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que incluye: 9.45% Aportación Individual, 12.15% Aportación patronal, fondo de reserva y préstamos quirografarios, al cierre del ejercicio económico 2017 y 2016

NOTA 10.- Impuestos por pagar

Comprende los impuestos a pagar a la administración tributaria:

	2017 US$	2016 US$
Retención en la fuente de Renta por Pagar (1)	2,402.35	1,093.60
IVA mensual por Pagar (2)	11,040.85	8,428.40
Impuesto a la Renta por Pagar (3)	23,487.03	16,025.60
Total	**36,930.23**	**25,547.60**

(1) Representa las obligaciones fiscales en calidad de agente de retención, y que corresponde a retención en la fuente del impuesto a la renta por pagar al cierre del ejercicio fiscal 2017
(2) Diferencia de IVA a pagar al cierre del ejercicio fiscal 2017
(3) Impuesto a la renta causado, imputable a los resultados del cierre del ejercicio fiscal 2017

NOTA 11.- Obligaciones con instituciones financieras (corriente)

Se considera una obligación financiera corriente, a corto plazo menor a un año y se compone de:

Institución	Préstamo (Capital)	Fecha de Consignación	% Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Saldo al 31 de diciembre 2017 US$	Saldo al 31 de diciembre 2016 US$
Produbanco	35,000.00	06/04/2017	9.76%	28/09/2018	20,084.65	0.00
Produbanco	18,900.00	28/07/2017	9.76%	21/01/2019	13,927.47	0.00
Banco Pichincha	30,000.00	14/04/2016	11.08%	14/04/2017	0.00	10,325.71
Produbanco (factoring) (1)	43,340.43	01/12/2017	9.76%	31/01/2018	43,340.43	7,775.24
Banco Bolivariano (factoring) (2)	43,262.62	01/12/2017	11.15%	01/12/2018	43,262.62	0.00
Banco Pichincha (línea de crédito)	100,000.00	1/11/2017	11.15%	30/04/2018	72,791.78	0.00
Total	**270,503.05**				**193,406.95**	**18,100.95**

(1)(2) Los factoring corresponde a facturas emitidas a nombre de los clientes Tiendec S.A. y Almacenes De Prati S.A., cediendo el crédito a cobrar por la empresa a favor del PRODUBANCO y Banco BOLIVARIANO.

	2017 US$	2016 US$
Sobregiro Bancario – Banco Pichincha (1)	6,109.47	0.00
Diners Club – T/C corporative (2)	11,210.47	0.00
Total	**17,319.94**	**0.00**

(1) Sobregiro bancario utilizado para cubrir las obligaciones propias del giro de negocio.
(2) La compañía utiliza la tarjeta de crédito corporativa Diners Club con cupo referencial base variable de US$ 10,000.00, destinada para uso de operaciones propias del negocio.

NOTA 12.- Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los beneficios a empleados por pagar a corto plazo, se conforman de la siguiente manera:

	2017 US$	2016 US$
Participación Trabajadores	13,982.96	10,547.14
Vacaciones	950.00	886.11
Décimo cuarto sueldo	9,000.00	3,142.86
Décimo tercer sueldo	12,152.29	1,001.15
Total	**36,085.25**	**15,577.26**

NOTA 13.- Cuenta por pagar proveedores (no corriente)

Corresponde al financiamiento por la compra del camión marca HINO, destinado para el uso de las operaciones de la compañía, a continuación, se describir los datos de la operación:

					Saldo al 31 de diciembre	
Proveedor	**Financiamiento**	**Fecha de Consignación**	**% Tasa de Interés**	**Fecha de Vencimiento**	**2017 US$**	**2016 US$**
Maquinarias y Vehículos S.A. MAVESA	21,999.60	09/09/2014	11.83%	09/11/2018	9,490.57	12,227.46
Total	**21,999.60**				**9,490.57**	**12,227.46**

NOTA 14.- Obligaciones con instituciones financieras (no corriente)

Se componen de:

					Saldo al 31 de diciembre	
Institución	**Préstamo (Capital)**	**Fecha de Consignación**	**% Tasa de Interés**	**Fecha de Vencimiento**	**2017 US$**	**2016 US$**
Banco Bolivariano	60,000.00	30/11/2017	11.15%	31/05/2019	60,000.00	0.00
Banco Bolivariano	120,000.00	27/05/2015	11.08%	18/12/2017	0.00	56,842.57
Corporación Financiera Nacional C.F.N.(1)	77,000.00	27/4/2017	8.68%	11/04/2020	77,000.00	0.00
Total	**257,000.00**				**137,000.00**	**56,842.57**

(1) Están garantizados con la prenda de máquinas y equipos de producción.

Los prestamos fueron destinados al financiamiento de capital de trabajo e inversión de maquinarias en equipos de producción.

NOTA 15.- Beneficios a empleados no corriente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los beneficios a empleados por pagar a largo plazo, se conforman de la siguiente manera:

	2017 US$	2016 US$
Jubilación patronal	13,376.94	0.00
Desahucio	6,546.52	0.00
Total	**19,923.46**	**0.00**

Las hipótesis actuariales utilizadas para el ejercicio 2017, son la siguiente:

	2017	2016
Tasa de descuento	6.75%	0%
Tasa de incremento salarial	3.50%	0%
Tasa de interés actuarial	4.00%	0%
Tasa de mortalidad y supervivencia	TM IESS 2002	0%

La Compañía contrato los servicios actuariales de la compañía COOFIA S.A. para que realice el Estudio actuarial de Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2017, y así dar cumplimiento a lo que dispone la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 19) en el párrafo del módulo 28 en la sección de NIIF para Pymes.

NOTA 16.- Capital social

	2017 US$	2016 US$
Capital Social	50,000.00	800.00
Total	**50,000.00**	**800.00**

Composición del capital social:

	2017		2016	
	US$	%	US$	%
Samán Muñoz de Baena Raúl Andrés	49,375.00	99%	790.00	99%
Samán Behr Raúl Antonio	625.00	1%	10.00	1%
Total	**50,000.00**	100%	**800.00**	100%

NOTA 17.- Venta de bienes y servicios

	2017 US$	2016 US$
Ventas con tarifa diferente a 0% IVA (neto)	1,674,703.09	1,194,207.52
Total	**1,674,703.09**	**1,194,207.52**

Los ingresos ordinarios están compuestos por la venta de bienes que corresponde a las actividades de fabricación de prendas de vestir, gravados con tarifa 12% IVA, que sustenta el ingreso de la actividad ordinaria de la compañía.

NOTA 18.- Costos de venta

Los costos de venta están constituidos, del siguiente movimiento, como sigue:

	2017 US$	2016 US$
Inventario Inicial de materia prima e insumos	182,256.89	403,266.58
(+) Compras de materia prima e insumos	803,131.03	332,004.99
(+) Importación de materia prima (Telas)	0.00	48,973.16
(+) Compra local de bienes no producidos	0.00	1,228.78
(-) Inventario final de materia prima e insumos	299,720.15	182,256.89
Inventario Inicial de producto terminado	185,390.76	78,000.00
(-) Inventario final de producto terminado	194,538.29	185,390.76
Mas:		
Personal	431,389.28	370,223.60
Confección de prendas	176,365.79	38,683.01
Mantenimientos	10,353.62	8,702.51
Suministros	12,126.43	6,492.79
Arriendo operativo	31,658.00	29,098.00
Transporte	10,622.29	10,146.77
Depreciaciones	24,944.16	24,015.70
Servicios Públicos	6,189.09	7,187.59
Seguros	751.40	3,282.06
Varios	8,054.19	1,314.17
Total	**1,388,974.49**	**994,972.06**

NOTA 19.- Gastos de administración

Durante los años 2017 y 2016 los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017 US$	2016 US$
Personal	70,759.50	58,396.97
Contribuciones, tasas e impuestos	6,060.68	7,890.59
Mantenimientos	9,910.79	4,728.38
Combustible	1,864.73	427.17
Suministros	4,904.57	4,018.54
Gastos de Gestión	10,527.51	4,483.97
Gastos de Viajes	14,692.16	515.45
Depreciaciones	1,743.92	3,601.76
Servicios Públicos	3,625.52	4,802.20
Seguros	738.57	624.29
Varios	3,918.74	3,125.05
Total	**128,746.69**	**92,614.37**

NOTA 20.- Gastos de financieros

Durante los años 2017 y 2016 los gastos financieros se componen de:

	2017 US$	2016 US$
Servicios bancarios financieros (1)	3,943.45	368.28
Intereses operaciones de crédito – IFIS (2)	24,629.14	13,703.57
Servicios financieros factoring (3)	35,189.57	22,235.00
Total	**63,762.16**	**36,306.85**

(1) Corresponde a los gastos referente a los servicios bancarios, tales como: comisiones, tasas, entre otros, respecto al servicio del manejo de las cuentas bancarias que posee la compañía.

(2) Son intereses devengados a los préstamos bancarios (ver Nota 11 y 14), correspondiente al ejercicio económico 2017 y 2016.

(3) Corresponde a intereses y comisiones por las operaciones de factoring (ver Nota 11) que son recursos económicos de disponibilidad inmediata, y son destinados al giro de las operaciones del negocio.

NOTA 21.- Impuesto a la renta corriente – conciliación tributaria

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	2017 US$	2016 US$
Utilidad antes del Impuesto a la renta	**93,219.75**	**70,314.24**
Menos - Participación trabajadores	13,982.96	10,547.14
Mas - Gastos no deducibles	27,522.45	13,076.56
Utilidad gravable	**106,759.24**	**72,843.66**
Tasa de impuestos a la renta	**22%**	**22%**
(=) Impuesto a la renta causado	**23,487.03**	**16,025.60**
Anticipo determinado en el ejercicio fiscal corriente	5,761.51	16,147.99
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	**17,725.53**	**0.00**
Mas - Saldo del anticipo pendiente de pago	5,761.51	16,147.99
Menos - Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	17,103.89	11,739.17
Menos - Crédito tributario ISD	0.00	1,855.20
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	**6,383.14**	**2,553.62**
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	**0.00**	**0.00**

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Contingencia

No existen activos y pasivos contingentes que la administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Eventos subsecuentes

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudieran afectar en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros.

MARIA ISABEL MIRANDA RIVADENEIRA
GERENTE GENERAL